

León, Guanajuato a 1 de octubre de 2025

Oficio: CM/DESCI/7467/2025

**Asunto:** Informe de resultados EFP 2025

Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes  
Directora General de la Unidad de Transparencia  
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito hacer de su conocimiento que dando cumplimiento al Plan de Trabajo 2025 de esta Contraloría Municipal, dentro del "Eje 2: Auditorías, Revisiones y Evaluaciones." Aplicación del Examen de la Función Pública, Prueba de Fidelidad y Cuestionario de Control Interno, me permito enviarle el informe de resultados de su Dependencia, en el cual, a partir de un análisis de los resultados de cada una de las pruebas, se detectaron áreas de oportunidad para reforzar.

Derivado de lo anterior, se solicita tenga a bien entregar a este órgano de control, en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la recepción del presente, una propuesta de mejora continua por cada una de las áreas de oportunidad detectadas mediante acciones a implementar que involucren a todas las personas servidoras públicas de su Dependencia; esto con el objetivo de reforzar y actualizar el conocimiento en la normativa de la Administración Pública Municipal.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 171, primer párrafo, y 175 fracciones XVII, XVIII y XXIV de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

**Atentamente**  
**"El Trabajo todo lo vence"**  
**Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León**

  
Mtra. Viridiana Margarita Márquez Moreno  
Contralora Municipal

C.c.p. Mtra. Ma. Esther Hernández Becerra., Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
LEÓN, GUANAJUATO.

02 OCT. 2025

RECIBIDO

L'CAM/L'ARA

León, Guanajuato a 1 de octubre de 2025

Oficio: CM/DESCI/7467/2025

**Asunto:** Informe de resultados EFP 2025

Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes  
Directora General de la Unidad de Transparencia  
P r e s e n t e.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito hacer de su conocimiento que dando cumplimiento al Plan de Trabajo 2025 de esta Contraloría Municipal, dentro del "Eje 2: Auditorías, Revisiones y Evaluaciones." Aplicación del Examen de la Función Pública, Prueba de Fidelidad y Cuestionario de Control Interno, me permito enviarle el informe de resultados de su Dependencia, en el cual, a partir de un análisis de los resultados de cada una de las pruebas, se detectaron áreas de oportunidad para reforzar.

Derivado de lo anterior, se solicita tenga a bien entregar a este órgano de control, en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la recepción del presente, una propuesta de mejora continua por cada una de las áreas de oportunidad detectadas mediante acciones a implementar que involucren a todas las personas servidoras públicas de su Dependencia; esto con el objetivo de reforzar y actualizar el conocimiento en la normativa de la Administración Pública Municipal.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 171, primer párrafo, y 175 fracciones XVII, XVIII y XXIV de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

**Atentamente**  
**"El Trabajo todo lo vence"**  
**Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León**

  
Mtra. Viridiana Margarita Márquez Moreno  
Contralora Municipal

C.c.p. Mtra. Ma. Esther Hernández Becerra., Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
LEÓN, GUANAJUATO.

02 OCT. 2025

RECIBIDO

L'CAM/L'ARAI